

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 13 de Agosto del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Desarrollo Social Compañeranza establecida con fecha 15 de Junio del año 2023, informa que con fecha 13 de Agosto del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 16

Presidente: Juan Pablo Castillo Valverde
Secretario: Ramiro Richard Ulloa Herrera
Tesorero: Carolina Belén Vázquez Moya
Director Suplente: Gustavo Nicolás Ríos Cordero
Director Suplente: Yolanda del Rosario Soto Pérez
Director Suplente: Marlene Georgina Chando Cordero

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☐ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☐ FICHA ORGANIZACIONAL.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>JAIME ANTONIO Escobar Soto</u>	<u>13.374.153</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Lorena Valverde Burett</u>	<u>[RUT]</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Sebastián Ariel Soto Silva</u>	<u>13.480.231</u>	<u>[Firma]</u>



SECRETARIO MUNICIPAL